



SEGURIDAD EN ACCIÓN

DIGITALIZACIÓN

Controlar procedimientos y
reducir riesgos con la ayuda de la
tecnología

PAG. 6-7

SEGURIDAD DE LATINOAMERICA

Como protegerse de un
Ciberataque Salami

PAG. 14-15

NORMA INTERNACIONAL ISO 18788: 2015-SGOS

Servicios de seguridad privada
mas profesionales

PAG. 18-21



www.seguridadenaccionlatam.com



REVISTA DE REFERENCIA DEL SECTOR DE LA SEGURIDAD
PRIVADA, CIBERSEGURIDAD, PROTECCIÓN DE DATOS.



NOTA DEL EDITOR



Estimados lectores y profesionales de la seguridad:

Vivimos en un momento en el que los medios digitales se han convertido en una herramienta esencial para dar respuesta a los grandes desafíos que enfrenta nuestra sociedad, especialmente en el ámbito de la seguridad. El mundo está más conectado que nunca, y la información fluye con una rapidez impresionante. Plataformas como esta revista digital, nuestros podcasts, transmisiones en vivo y otros canales son espacios privilegiados para discutir, reflexionar y, sobre todo, difundir tanto los problemas como las soluciones que afectan nuestra seguridad día a día.

En países como Bolivia y en toda Latinoamérica, la seguridad es una preocupación que se siente en todos los estratos de la sociedad. No importa si somos autoridades, agentes de seguridad, ciudadanos o empresarios; todos queremos vivir en un entorno más seguro. No obstante, para que las soluciones sean efectivas y duraderas, es necesario que podamos sentarnos juntos, compartir conocimientos, debatir y coadyuvar. Los medios digitales nos ofrecen ese espacio, un lugar donde todos podemos contribuir a la construcción de respuestas prácticas y realistas a los problemas de seguridad.

Con esta revista y nuestros otros canales de comunicación, buscamos que se conviertan en un punto de encuentro entre profesionales, académicos y expertos, tanto nacionales como internacionales. Queremos crear un espacio en el que criminólogos, ciberexpertos, especialistas en políticas públicas y hasta empresas de seguridad privada puedan compartir sus conocimientos, experiencias y propuestas. Todos tenemos algo valioso que aportar, y al unir esas voces, podemos crear un diálogo enriquecedor y transformador.

Lo que nos distingue es que no estamos hablando solo de difundir información. Nuestra misión va más allá: queremos educar, sensibilizar y promover un cambio real en la sociedad. A través de los artículos, entrevistas, análisis y debates que publicamos, buscamos generar una conciencia colectiva que permita a las personas estar más informadas sobre cómo enfrentar los retos de seguridad, ya sea en el ámbito personal o institucional.

Este espacio también está abierto para aquellos que deseen participar activamente, ya sea con artículos, investigaciones, casos prácticos o cualquier tipo de experiencia que enriquezca el diálogo. Sabemos que la seguridad es un desafío global, pero en nuestra región, donde los problemas de violencia, inseguridad y crimen organizado son una realidad constante, más que nunca necesitamos las voces de los expertos. Solo a través del trabajo conjunto, podremos identificar soluciones innovadoras y aplicables a nuestra realidad.

Más que una revista, este es un espacio vivo, dinámico, abierto a la colaboración y la participación.

Los invitamos a ser parte de esta iniciativa, a aportar con sus conocimientos, a compartir sus experiencias y, en definitiva, a trabajar juntos por un futuro más seguro en Bolivia y Latinoamérica.

Gracias a cada uno de ustedes por su interés y por su colaboración predisposición en este proyecto. Con su ayuda, podemos crear una comunidad mejor informada y más comprometida con la seguridad de nuestra región.

Con el compromiso, para que sigamos trabajando en pro de la seguridad.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Humberto Copa G.".

HUMBERTO COPA G.
DIRECTOR GENERAL

ÍNDICE

- Pág.4-5** Aporte de la seguridad privada a la prevención del delito
- Pág.6-7** Digitalización, único camino a la fortaleza de la seguridad en Latinoamérica
- Pág.10-13** ¿Qué es y qué no es la resiliencia?
- Pág.14-15** ¿Cómo Protegerse de un Ciberataque Salami?
- Pág.16-17** La realidad de la mujer en Seguridad.
- Pág.18-21** Norma Internacional ISO 18788: 2015 – SGOS
- Pág.24-27** Cáncer en Bomberos y Niños se vinculan a Retardantes del fuego
- Pág.28-31** Seguridad integral y desafíos post pandemia del Covid-19
- Pág.32-35** Urgencia de profesionalizar los equipos de seguridad empresarial en latinoamerica
- Pág.38-39** La Clave para una Sociedad Protegida



APORTE DE LA Seguridad privada A LA PREVENCIÓN DEL **DELITO**

La seguridad ciudadana es competencia exclusiva de los estados y la privatización de cualquier aspecto de dicha capacidad, conlleva la definición de los límites de las posibilidades de la actuación en el marco privado (Gómez, 2018)

La aplicación del término “seguridad ciudadana” acuñada específicamente en América Latina, a raíz de la transición a la democracia a finales del siglo pasado, donde aparecen conceptos como el de seguridad humana y personal, los cuales contemplan esta interacción necesaria con una creciente y aún incipiente industria de la seguridad privada (en verdad protección),

destinada hacia aquella sociedad que, por estatus en algunos casos, moda o requerimiento puntual remunerado, va captando.

Es también importante indicar que, la gran mayoría de esta industria en sus inicios, no cuenta con una estructura y doctrina apegada a esta nueva realidad de objeto preventivo, sino más bien como una solución parche brindada por ex militares y policías retirados de sus funciones habituales, donde la improvisación, empirismo, así como confusión de roles fue desviando el verdadero concepto de lo que representa la “protección”.



La gran mayoría de esta industria en sus inicios, no cuenta con una estructura y doctrina apegada a esta nueva realidad de objeto preventivo, sino más bien como una solución parche brindada por ex militares y policías retirados



EDISON CADENA

Presidente de AIMCSE
Cap. Ecuador
Miembro de IFPO
Auditor ISO 9001-2015
ISO 45001 - 2018
ERCA / IMPLEM.
18788 CPO/CSSM/CPOI

Pero, de a poco se ha venido entendiendo que solamente a través de la profesionalización, su presencia, que indudablemente va a seguir siendo preponderante debido a la cada vez mayor incidencia del crimen en nuestra región, se va a mantener creciendo, así como su rol de aporte para con la sociedad.

Es en este sentido primordial destacar que el papel de la protección privada como ente complementario en torno a la prevención del delito y el mejoramiento de la seguridad ciudadana es vital, a través de actividades encaminadas a (Naciones Unidas UNDOC, 2011):

- Aplicación de medidas de prevención del delito.
- Contribuir a la reducción de los delitos y al mejoramiento de la sensación subjetiva de seguridad.
- Reducción de las lesiones corporales, hostigamiento, vandalismo y hurtos en el transporte público.
- Aumentar las probabilidades de que un delincuente sea aprehendido
- Servir como agentes de información

Bibliografía

Gómez, A. (Septiembre de 2018). Seguridad privada global ¿Amenaza u oportunidad en el marco de las NN.UU.? Tesis doctoral. Barcelona, España: Universidad Autónoma de Barcelona.

Naciones Unidas UNDOC. (12-14 de Octubre de 2011). Servicios de seguridad privada civil: su papel, supervisión y contribución a la prevención del delito y la seguridad de la comunidad. Viena.



DIGITALIZACIÓN

Único camino a la fortaleza de la seguridad en Latinoamérica

Siempre estamos pensando en cómo vender mas seguridad, como controlar los procedimientos, cómo reducir riesgos o simplemente cómo hacer mejor nuestro trabajo para la empresa. Pero muchas veces quedamos en eso, en "pensar".

Después de varios años, (casi una vida) relacionándome con colegas de seguridad, he observado que en gran parte del tiempo que destinan en sus tareas, es netamente operativo. Apagando incendios, planificando, estructurando y controlando que todo se haga como debe de ser. Y está bien, según los manuales es el famoso PLAN, CHECK, DO y ACT de la gestión de la seguridad, pero ¿cómo organizarlo? ¿Cómo lograr tener la información de esos pasos? O ¿cómo tener alertas que me permitan estar un paso adelante? ¿Cómo hacer para que todo mi tiempo no se consuma en eso?

La respuesta es sencilla, se llama DIGITALIZACIÓN. Palabra muy que escuchada y leída en las redes sociales, pero ¿qué es?

La digitalización de la seguridad no es otra cosa que evolucionar a la tecnología, es dejar de lado los prejuicios o los miedos para que pueda avanzar una unidad de seguridad y porque no, ponerse a la par de otras áreas de la compañía. Es dejar de lado los registros en papel y pasar a elementos tecnológicos con los beneficios que conlleva (fotografía, lectura de QR, firma electrónica, escaneo, ubicación de GPS, etc etc)

Podríamos hablar todo el día de los beneficios de la digitalización. Pero es fácil reconocerlos. Cierra los ojos e imagina que todos los registros que hace tu unidad de seguridad hoy en papel, los pueda hacer en una Tablet, teléfono o en la

computadora. Imagina un mundo donde puedes encontrar todos los registros de novedades y filtrarlos por unidad de negocios, por los que fueron atendidos y los que está involucrado mantenimiento. Imagina interactuar con toda la empresa brindándole información útil. Sin duda la unidad de seguridad se transformará en un sector indispensable.

Ahora solo queda quitarse el miedo, dar ese paso tan importante. Hacer un alto en el camino y definir cómo es la gestión de los recursos y cómo me gustaría que fuera. La idea es tener menos tiempo en la operativa y más tiempo para sentarse en tu escritorio para ver rápidamente cómo vamos y cuales son los cambios que debemos hacer para que el objetivo de la unidad de seguridad sea cubierto.

¿Qué clase de profesional de seguridad quieres ser?

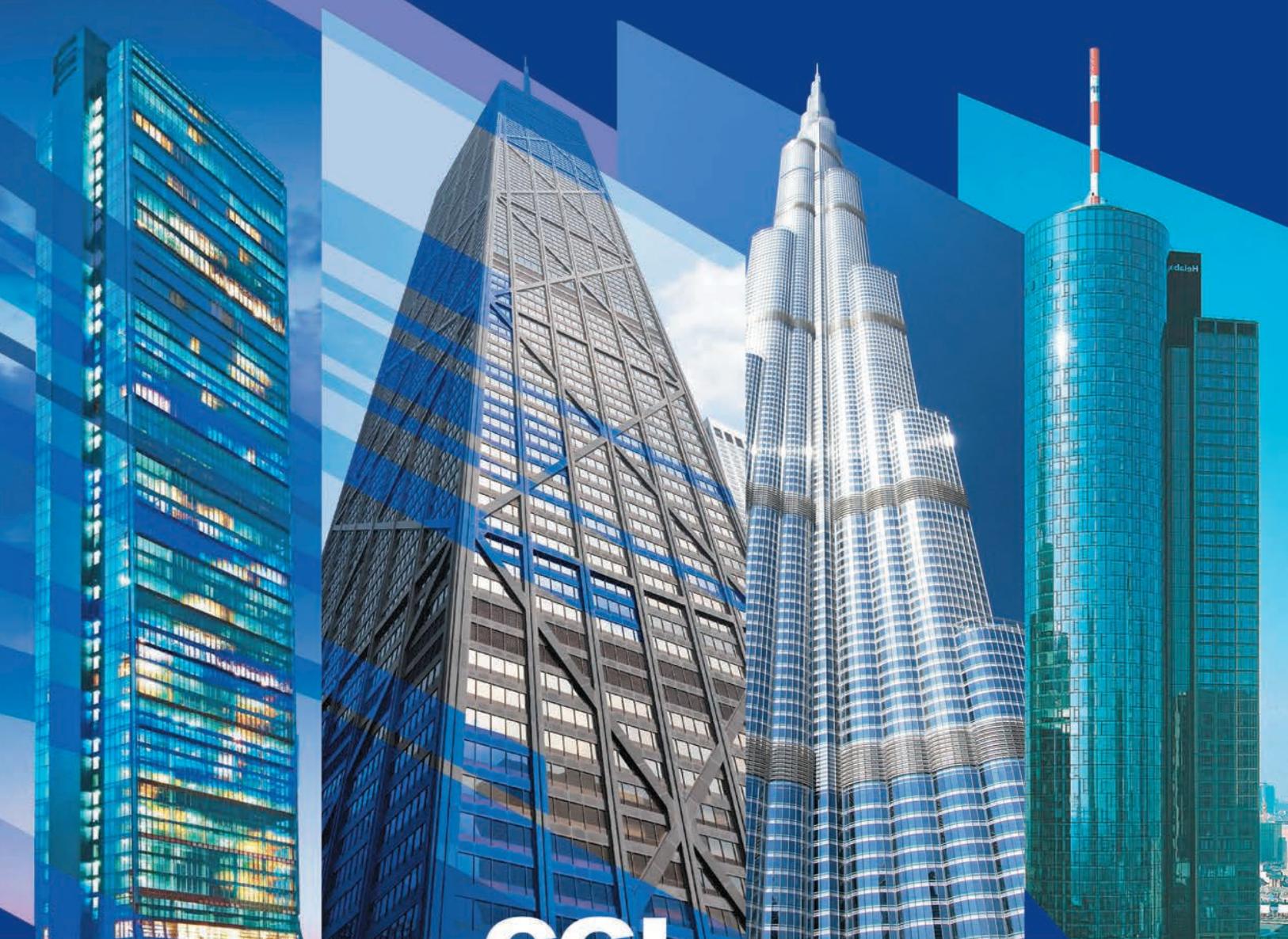


Diego Escobal DSE,
Uruguay-México

Director de VEA
Consultores de Riesgos

Digitalización de Seguridad

OTIS Bolivia



CGI Ltda.
Cía. Comercial Industrial Ltda.

ASCENSORES Y ESCALERAS MECÁNICAS

LA PAZ: Calle Reyes Ortiz esq. Federico Zuazo Nro 73
Edificio Torres Gundlach, Torre Oeste, piso 15.
Telf: 2-2337696 • e-mail: info@otisbolivia.com

SANTA CRUZ: Av. Ovídio Barberi esq. calle 2, Edif. La Salle, piso 2.
Telf: 3-3397052 • e-mail: infoscz@otisbolivia.com

COCHABAMBA: Calle Elena Rendón, No 0371, entre calle Atahualpa y calle S. Mendoza.
Telf: 4-4798445 • e-mail: infocba@otisbolivia.com

CARNAVAL

2025



Fábrica:
PRODUCTOS DE PAPEL

B.B.B.

Bueno Bonito Barato

M.R.

- Mixturas
- Serpentinas
- Globos
- Espumas
- Art. de fiesta





Qué es y qué no es

LA RESILIENCIA

Uno de los riesgos en las organizaciones de nuestros días, es el esnobismo empresarial, entendido como la propensión para usar palabras que están de moda, aun cuando no sabemos exactamente su significado, origen e importancia, pero la gente piensa que usándola ya tiene un nivel superior, y a veces lo único que logran, es evidenciar sus carencias de experiencia y conocimiento, reduciendo la productividad y hasta llegando a ocasionar más problemas en la organización que confía en ellos.

Este es el caso de la palabra RESILIENCIA, por ello en lugar de dar una definición de lo que SI es la resiliencia, plantearemos primero una serie de reflexiones de lo que NO es resiliencia, para tratar de evitar los usos indebidos del término.

1.- QUE NO ES RESILIENCIA

De inicio hemos de señalar que independientemente de los diversos orígenes y campos de aplicación de la palabra RESILIENCIA, nos enfocaremos en este documento al aspecto HUMANO y desde luego al plano ORGANIZACIONAL, ya que se considera que las organizaciones como entidades sociales, son al final, en mayor o menor medida, producto de lo que la gente que las conforma les aporta.

A.- RESILENCIA, no es RESISTENCIA.

Las personas tienden a confundir el enfrentarse y aguantar una crisis y salir bien de ella, con la capacidad de reconstruirse después de una crisis que pudiste vencer o no.

Aguantar una crisis es RESISTENCIA, tal como un soldado que después de haber sobrevivido los horrores de la guerra regresa a casa, en un plano de salud física tal vez recuperado, pero que después de un tiempo no logra adaptarse de nuevo a su vida previa a la guerra, y termina en situaciones de alcohol, drogas, violencia y muerte. No tenía RESILIENCIA.

B.- Resiliencia NO ES entrenamiento y acondicionamiento para enfrentar y vencer una crisis.

Eso es RESISTENCIA, y tiene que ver más con la Previsión, la Preparación y el instinto de supervivencia, que con un previo y cotidiano desarrollo sano y fortalecido en la Introspección, la Independencia y el Relacionamiento, que permiten al individuo rehacer su cotidianidad después de una crisis, sin importar si venció o fue vencido, aceptando el sufrimiento que conlleva el existir y evitando quedar mentalmente marcado, frustrado o disminuido.

C.- Resiliencia NO ES tener un plan preestablecido para enfrentar una crisis y tener una ruta para la reconstrucción física, económica y de imagen de la persona o la organización.

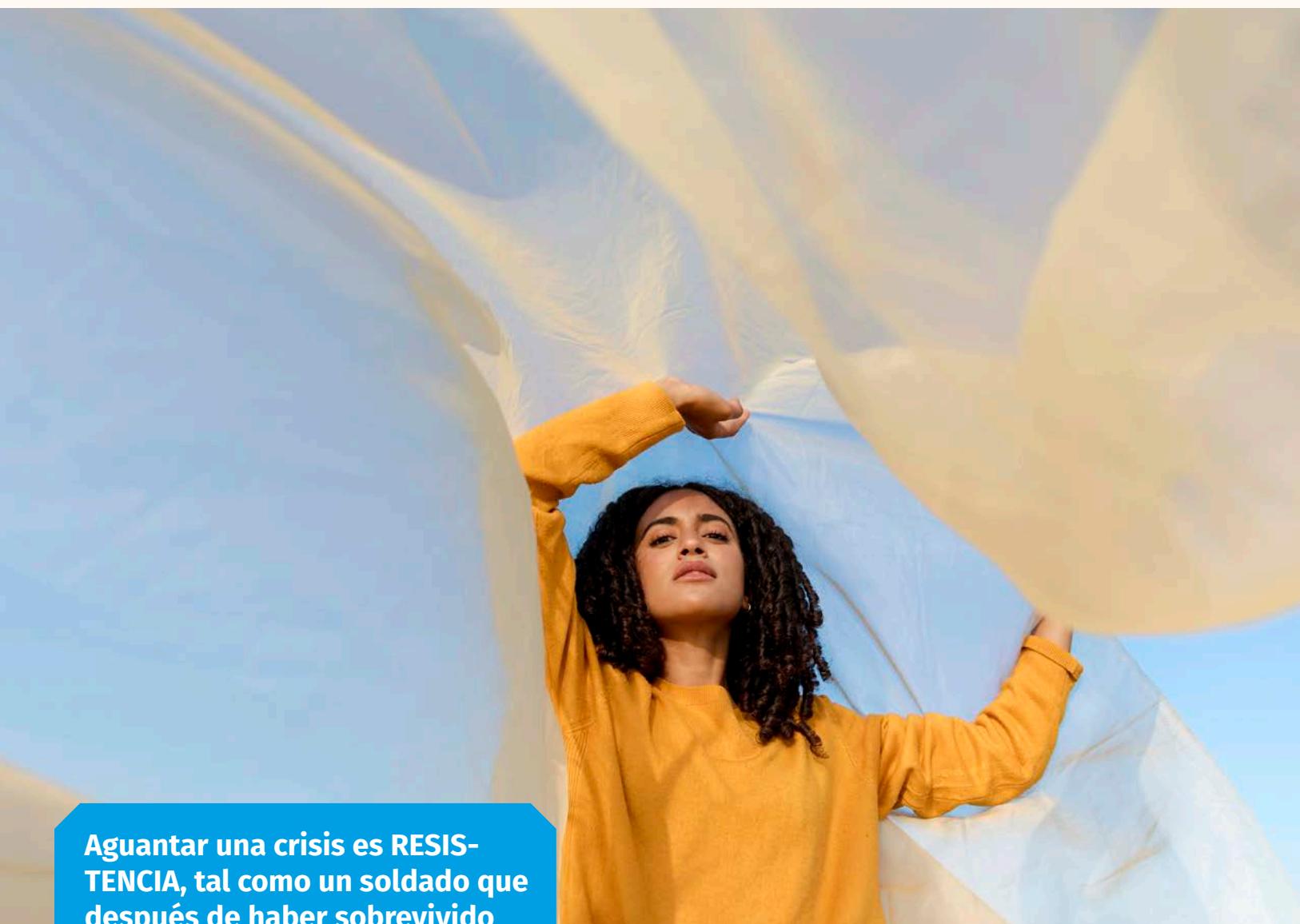
Eso va más con los conceptos de CONTINUIDAD DE OPERACIONES, que con la capacidad de tener iniciativa e imaginación, pensamiento crítico y la autoevaluación que permiten a las personas u organizaciones, seguir viendo el futuro como algo que les ofrece esperanza y oportunidades después de la crisis, sin importar el resultado de esta.

D.- Resiliencia NO ES establecer un plan y acuerdo previo con todos los integrantes de todos los niveles del sistema para enfrentar unidos una crisis

Eso va más las estrategias de comunicación confianza y compromiso, que posibilitan el trabajo de equipo para aguantar cuando los tiempos son difíciles, que con construir desde siempre y día a día la Autoestima y la Moralidad que permiten el desarrollo cotidiano sano, y atravesar la crisis, pero seguir teniendo amor propio, conservando conciencia de la importancia de la solidaridad con el entorno.

E.- Resiliencia NO ES alentar a los integrantes del sistema, para alimentar el coraje y las ganas por vencer el problema,

Eso corresponde a la necesidad de un sistema de tener una visión y liderazgo inspirador para consolidar y concentrar fuerzas que permiten resistir y atravesar la crisis con el menor daño posible, ciertamente contribuye a favorecer la Autoestima de las personas, pero requiere tener ecualizadores, como el sentido del humor, que da cierto nivel de despresurización al sistema y sus componentes.



Aguantar una crisis es RESISTENCIA, tal como un soldado que después de haber sobrevivido los horrores de la guerra



2.- ¿QUE ES LA RESILIENCIA?

Para poder abordar con bases la resiliencia en los seres humanos y las organizaciones, es menester partir de una definición que desde hace un par de décadas ha sido postulada por especialistas en la psicología y la sociología.

Es la capacidad de un Individuo o un Grupo, de Mantener una conducta sana y funcional en un ambiente insano, incluyendo su aptitud para sobreponerse y reconstruirse positiva y duraderamente ante las adversidades

Un persona u organización deben desarrollar dos grandes planes relacionados con el mantenimiento y trascendencia de su modo de vida como lo ha ido construyendo y deseando, el primero es el plan de seguridad que en términos sencillos se concibe bajo del principio de ANTES DE un incidente o contingencia, que alteren sus planes ya sea personales, familiares o profesionales.

En términos técnico-empresariales, el plan de ANTES DE, se concibe como la parte de Prevención y Disuasión que permiten mantener el equilibrio de las cosas, atendiendo y eliminando las condiciones de desviación menor del sistema (deficiencias) y se considera deberíamos destinar el 95 % de nuestro tiempo en gestionar y mantener en condición “verde” nuestro entorno, ahora denominada MODERACIÓN DEL RIESGO, en el marco del denominado ESRM.

El segundo plan de una persona u organización es el Plan de Contingencia, que deberá aplicarse solo EN CASO DE la ocurrencia de un acontecimiento súbito o no deseado que requiere una atención inmediata.

Si en efecto nosotros logramos dedicar al plan de seguridad (Prevención, Disuasión) el 95% de nuestro tiempo y esfuerzo de gestión, entonces en tiempos de calma El plan de contingencia debería ocupar solo el 5 % restante

Como muestra y ejemplo de este razonamiento veamos lo que sucede con el sistema de alcantarillado y drenaje, pues si le dedicáramos mas atención a la fase de prevención con campañas de limpieza y concientización, para evitar tirar basura y objetos que lo obstruyen, no tendríamos tanta demanda en destapar tuberías para atender las inundaciones en la época de lluvias, es decir en la etapa de Reacción.

Tenemos cientos de casos y ejemplos que demuestran el máxima que señala que por cada \$1.00 DOLAR que se invierte en prevención se ahorran \$100.00 DOLARES en Reacción

El plan o sistema de Contingencias ya sea que lo desarrollemos a título personal u organizacional, siempre deberemos contemplar los cuatro grandes pasos que se han definido como; 1º. Preparación, 2º. Contención, 3º. Mitigación y 4º. Recuperación.

Esperemos que en posteriores publicaciones podamos sumergirnos con más detenimiento,

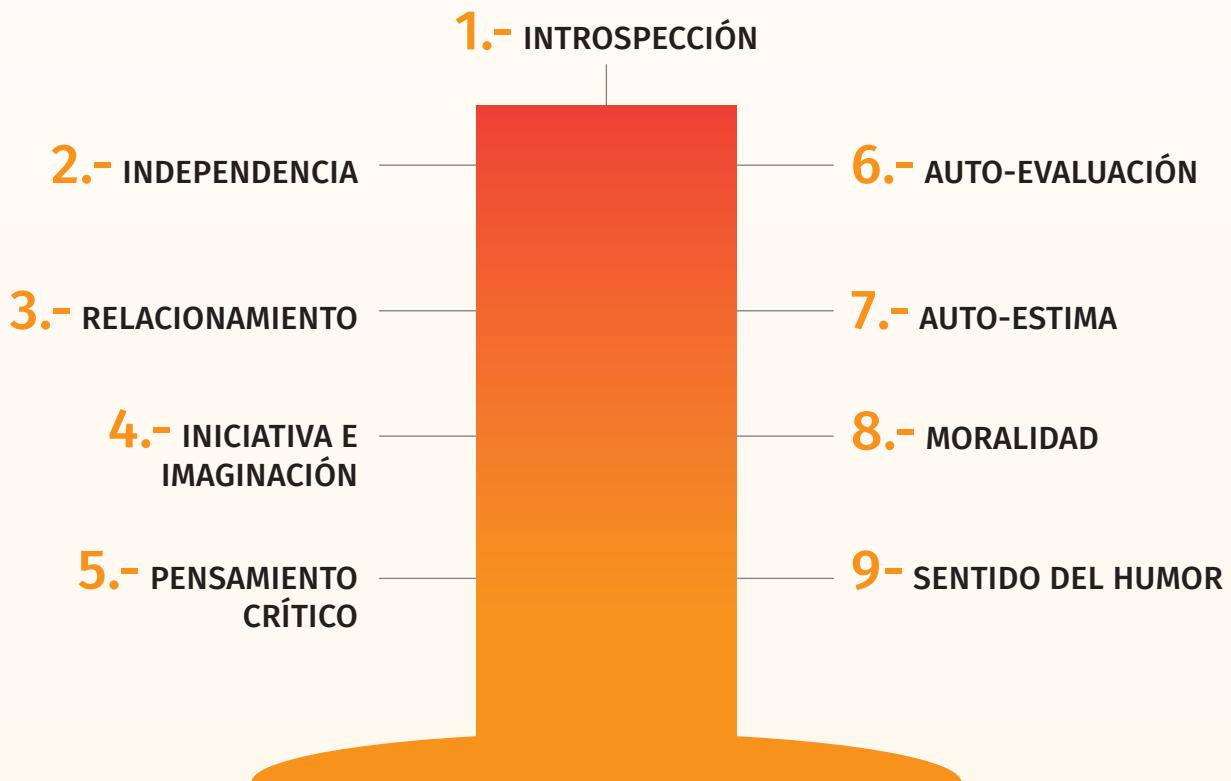
al tema de la construcción de la RESISTENCIA personal y organizacional, que permita enfrentar y sobreponerse aceptablemente a una crisis, reduciendo la incertidumbre que genera, pero por el momento distingamos que aun cuando están íntimamente ligadas y ciertamente no pueden separarse, una cosa es AGUANTAR y otra cosa es SOBREPONERSE de manera duradera a los problemas

La RESILIENCIA como una característica positiva y requerida de las personas físicas y las morales, no es resultado de una acción programática aislada, sino de una orientación Estratégica, Táctica y Operativa de las personas y organizaciones

La resiliencia se enfoca en la aptitud para recuperarse, sobreponerse y adaptarse frente a la adversidad, desarrollando destrezas de autocontrol, colaboración y felicidad social, laboral, familiar y académica, a pesar de encontrarse expuesto a acontecimientos desfavorables, a grave estrés o simplemente a las tensiones inherentes del mundo moderno.

Por último, pero a la vez esperando sea el principio del interés de los lectores, por acercarse mas a este fascinante tema, existen 9 pilares en los cuales descansa la RESILIENCIA, los hemos mencionado a lo largo de este artículo, pero a continuación los esquematizamos, con la esperanza de que alguno de ustedes acepte el desafío de conocer mas a fondo este tópico.

LOS NUEVE PILARES DE LA RESILIENCIA



LIC. J. RUBÉN FAJARDO CORREA, CPP, PSP, PCI, DSC
SIPROSI CORPORATIVO S.A. DE C.V.
SPECIALIST INTERNATIONAL TRAINING
MÉXICO- FEBRERO DE 2023



SEGURIDAD DE *Latinoamérica*

Como protegerse de un Ciberataque Salami

De acuerdo a la Real Academia Española el salami es un embutido hecho con carne picada de vacuno y de cerdo que se embucha en una tripa gruesa y se consume curado.

Los ciberataques salami nos pueden vaciar la cuenta del banco sin que nos demos cuenta.

Como vemos prácticamente a diario, muchos ciberdelincuentes dan auténticos golpes en los que de una sola vez se hacen con cuantiosos botines que pueden ascender a millones de dólares. Es lo que ha ocurrido en varios ciberataques a servicios relacionados con las criptomonedas y los bitcoins o en ataques de ransomware en los que piden un elevado rescate.

Sin embargo, no todos los actores de amenazas apuntan tan alto. Otros amigos de lo ajeno prefieren ser algo más discretos e ir haciéndose con dinero de sus víctimas poco a poco, como si fueran una serie de parásitos que van alimentándose poco a poco de la sangre de los seres que han parasitado.

Esto es lo que ocurre, más o menos en los ataques salami. Es una técnica de intervención en una red informática mediante la cual los actores de amenazas van transfiriendo pequeñas cantidades de dinero de la cuenta de una persona, empresa o institución a la suya propia.

Por decirlo así, en estas amenazas con nombre de embutido van drenando las cuentas de forma muy discreta, juntando varios micro ataques para lograr uno mayor por acumulación.

La clave es que estas extracciones se van haciendo en cantidades muy pequeñas y de manera espaciada, por lo que en la mayoría de los casos resultan imperceptibles para las víctimas y las entidades financieras.

Ejemplos de ataques salami son los cargos de los SMS de los bancos y de servicios irregulares. Se ocultan en las alertas y los logs del banco para no resultar sospechosos. Identificándolos así muchos usuarios no los cuestionan.

La clave es que los piratas informáticos pueden estar haciendo muchos ataques de este tipo de manera simultánea a miles de víctimas, por lo que la suma que van obteniendo sí que puede acabar siendo bastante cuantiosa para sus arcas.

No obstante, también puede darse que el estafador comienza extrayendo una cantidad menor para examinar el sistema de defensa del banco y la respuesta del usuario. Si ve que no hay problemas o reclamaciones, va a más y planifica un ataque salami más complejo dirigido a aquellos que no reaccionaron al primero.

Los bancos pueden hacer varias cosas para protegerse de estas injerencias de los ciberdelincuentes, como usar una API para detectar actividades inusuales y sospechosas, escanear las cuentas con inteligencia artificial en busca de estas micro operaciones o disponer de varios medios de verificación automatizada o limitar las transacciones a cuentas autorizadas.

Por su parte, como usuarios también podemos hacer algunas cosas. La primera es que salvaguardemos nuestros datos bancarios y de tarjetas y los tengamos a buen recaudo. Además, tenemos que ser extremadamente cuidadosos y no dar clic en enlaces maliciosos que pidan información confidencial, como las credenciales de inicio.

Adolfo Gelder

Ciberseguridad, Seguridad Informática, Seguridad de la Información, Criminólogo Corporativo, Consultor Técnico Criminalista, Perito Digital Forense, Risk Manager ISO 31000, Experto en Ciencias Forenses, Msc en Gerencia de Protección y Seguridad Aplicada, Gestión del Riesgo Empresarial, CPTED y CPTCE



A woman with long blonde hair, wearing a dark green V-neck sweater, holds a white paper cutout of a person's silhouette with both hands. The background is a dark teal color.

La realidad de la **mujer** EN SEGURIDAD

El rol de la mujer es ser el miembro fundador de la familia

Comenzemos con la familia, la cual es la célula de la sociedad y por supuesto es la institución una básica en el desarrollo de nuestra cultura, también es la unidad de reproducción y mantenimiento de la especie humana y en ese sentido, es el elemento que sintetiza la producción de la salud a escala micro social.

El rol de la mujer es ser el miembro fundador de la familia y teniendo un papel importante en la creación, formación y mantenimiento de valores de las personas que la integran, la naturaleza de ser madre, se hace realidad; pero también es allí donde empieza su mayor responsabilidad con la sociedad.

Así mismo en competencias verbales, en general, las mujeres tienen más talento que los hombres, como señalan diferentes investigaciones científicas que veremos más adelante.

Adicionalmente se ha demostrado que las mujeres pueden reconocer las emociones de otras personas mucho mejor a través de la mimica, que por el tono de voz.

Para los hombres, parece ser que es lo contrario. Ellas no solo pueden reconocer las emociones a través de la comunicación no verbal, sino que también pueden decir exactamente de qué emoción se trata. El psicólogo Sokolov, de la universidad de Tübingen, por ejemplo, hizo un estudio interesante con la imagen del brazo de una persona llamando a una puerta de diferentes maneras: Las mujeres pudieron interpretar la emoción exactamente, y fueron capaces de reconocer la forma de llamar con agresividad, mucho mejor que los hombres, que fueron capaces, al contrario, de reconocer bien la manera feliz de golpear a la puerta.

Por lo tanto y teniendo en cuenta todo lo mencionado, se reúnen las condiciones

ampliamente para ser un excelente gestor de seguridad en cuanto a las cualidades antes mencionadas como: percepción de la realidad, lectura de lenguaje no verbal, creación, formación y mantenimiento de valores de las personas que son aptitudes que hacen de la mujer un excelente líder no solo en el desempeño como líder sino también en los diferentes roles de la seguridad, como agente, supervisor, directivo de un sistema. Ello ha revolucionado la actividad en un mundo machista, en donde se pensaba que sólo el hombre la dominaba, sin embargo, la mujer no reemplaza al hombre sino lo complementa y fortalece, en ello radica su mejor aporte. Muchas instituciones han comenzado a incrementar la presencia de la mujer como en las Fuerzas Armadas, Policía Nacional, empresas de vigilancia, empresas privadas en general.

El rol de la mujer es ser el miembro fundador de la familia y teniendo un papel importante en la creación, formación y mantenimiento de valores de las personas



Herbert CALDERON,
CPP, PCI, PSP, AMBCI, CSMP®M.ISMI,CFE
Director de Seguridad Patrimonial en
Consorcio Constructor Metro 2 Lima -
CCM2L

NORMA INTERNACIONAL

ISO 18788: 2015-SGOS

Servicios de seguridad privada mas profesionales respetando derechos humanos y libertades fundamentales de las personas

En el año 2015, aparece en el ámbito empresarial de la seguridad, el nuevo sistema de gestión para operaciones de seguridad privada – SGOS –, una práctica voluntaria creada por la organización mundial ISO para la estandarización de las operaciones de seguridad privada en el mundo.

Por primera vez en la historia, las empresas de vigilancia y seguridad privada y departamentos de seguridad de organizaciones en el mundo tenían la oportunidad de adoptar un modelo de gestión con enfoque internacional que les permitiera establecer, implementar, operar, monitorear, revisar, mantener y mejorar sus operaciones de seguridad.

Es el comité técnico ISO/TC 292 encargado de la Seguridad y Resiliencia de la Sociedad, el mismo responsable de las actualizaciones de las normas internacionales ISO 28000:2022 “Sistemas de Gestión de la Seguridad” e ISO 22301:2019 “Sistemas de Gestión de Continuidad de negocio”; el que nos brinda una norma internacional para las empresas que prestan o contratan servicios de seguridad privada, que propendan en su estrategia por la prestación

de servicios soportados en un marco de gestión integrada entre el código ICoC del ICoCA <https://icoca.ch>, los sistemas de gestión ISO <https://www.iso.org> calidad (ISO 9001), compliance (ISO 37301), Ambiental (ISO 14001), seguridad (ISO 28000), salud y seguridad en el trabajo (ISO 45001), responsabilidad social empresarial (ISO 26000), gestión Anti-Soborno (ISO 37001), seguridad de la información (ISO/IEC 27001), protección de información de identificación personal (ISO/IEC 27201), Continuidad de negocio (ISO 22301) y los componentes de respeto por los derechos humanos, libertades fundamentales y cumplimiento del derecho internacional humanitario (para EVSP que prestan servicios en medio de conflictos armados).

Son muy pocas con tendencia a ninguna, las empresas de vigilancia y seguridad privada que en cumplimiento de sus principios realizan gestión alguna sobre los impactos negativos que causan sus operaciones en comunidades y otras partes interesadas; es por esto que la norma internacional ISO 18788 basa sus requisitos en documentos internacionales que siempre han salvaguardado estos principios como son, el documento de Montreux el cual establece



Mtro. Miller Romero

CEO - ONAUGES SAS

www.conauges.com / @conauges.sas

Partner y authorized trainer PECB para

Latino América desde 2013

<https://www.linkedin.com/in/ingmillerromero>



las obligaciones jurídicas internacionales y buenas prácticas de los estados relativas a las operaciones de empresas privadas militares y de seguridad durante conflictos armados; el código internacional de conducta para los proveedores de servicios de seguridad privada (ICoC) y los principios rectores sobre empresas y derechos humanos de las naciones unidas en pro de “proteger, respetar y remediar”.

Las empresas de vigilancia y seguridad privada que contemplen incorporar una gestión profesional en sus operaciones, deben olvidar

la concepción errada de constituirse únicamente para proteger activos físicos/ personas y la deben complementar con el respeto (Compliance) que deben tener con y hacia sus partes interesadas y la capacidad de remediar (responsabilidad social empresarial, continuidad de negocio) los daños que generen en el normal desarrollo de sus operaciones, con el fin de proteger su reputación y la de sus clientes.

Una empresa de seguridad privada que adopte el estándar internacional ISO 18788, podrá brindar a sus partes interesadas la confianza de que los



derechos humanos, el derecho internacional humanitario y las libertades fundamentales son conocidos y respetados, salvaguardando vidas, bienes y previniendo actos ilegales; a través de un sistema de gestión de operaciones de seguridad privada – SGOS – soportado en una gestión de riesgos aplicada a las cadenas de servicio/ suministro ofrecidas a sus clientes. Con esta norma internacional las empresas de vigilancia y seguridad privada tendrán la oportunidad de realizar y mejorar sus operaciones protegiendo su negocio y los intereses de todas sus partes interesadas en especial los clientes.

Con este nuevo concepto, se moderniza la gestión de operaciones de vigilancia y seguridad, generándose la oportunidad de un gana – gana empresa/cliente, en donde se prevengan incidentes, mitiguen, remedien consecuencias y se evite su recurrencia. Bajo la anterior premisa, se busca crear un componente diferenciador de competitividad.

Es satisfactorio ver hoy en día como la organización

mundial ISO han venido trasladando al sector privado principios y buenas prácticas que anteriormente, se creía correspondían únicamente al estado, como es en este caso la protección de los derechos humanos y libertades fundamentales.

Un sistema de gestión para operaciones de seguridad privada – SGOS -, al igual que todos los sistemas de gestión ISO, no asegura, pero incrementa la probabilidad de realizar operaciones más profesionales para sus clientes, proporcionando confianza a estos y a sus demás partes interesadas; en un compromiso de cumplimiento y respeto por los derechos humanos/libertades fundamentales de las personas.

Manteniendo la línea de la seguridad en la cadena de suministro y la continuidad del negocio para la seguridad y resiliencia de la sociedad difundidas por el comité ISO/TC 292; esta norma basa su estructura de alto nivel y enfoque PHVA, en la gestión de riesgos por cadena de suministro, componente infaltable de los sistemas de gestión ISO 28000 (SGS) e



Esta norma internacional ISO al igual que las demás, establece la eficacia, eficiencia y efectividad del modelo en la gestión de riesgos; la cual al ser adaptada e integrada desde su contexto, definirá la línea para implementar los controles requeridos por la organización.

ISO 22301(SGCN); de ahí la importancia de la competencia que se debe poseer en la gestión de riesgos para la cadena de suministro tanto para implementadores, administradores y auditores/evaluadores de un sistema de gestión para operaciones de seguridad – SGOS-.

Empresas de vigilancia y seguridad privada, hoy tienen la oportunidad de implementar y si lo desean certificar, el modelo de gestión más moderno, internacional y reconocido en el mundo para la prestación de operaciones de vigilancia y seguridad.

En sus manos esta tomar la decisión...



Aprendizaje SIN LÍMITE

Con Aprendo Ya encuentras la forma más fácil de vender profesionalizar tus cursos en Bolivia.

Recibe pagos locales en bolivianos y ofrece tus cursos en un aula profesional

¡Es hora de crecer!

Ahora puedes destacar y vender más porque tus cursos pueden estar en el centro de atención con Aprendo Ya



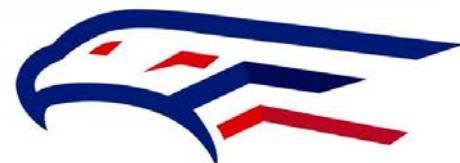
APRENDO YA
APRENDIZAJE SIN LÍMITES Y FRONTERAS

El momento de actuar es

AHORA

Haz que tu conocimiento brille y tus ventas despeguen.

Dirección: Zona Obrajes, Av. Hernando Siles,
Calle 1, Edificio Torres Sur, Of. TS17
Correo: info@aprendovaa.com
Pagina web: www.aprendovaa.com



SEGURIBOL

• SEGURIDAD INTEGRAL PROFESIONAL •

Servicios:

- VIGILANTES DE SEGURIDAD FÍSICA
- PROTECCIÓN DE EJECUTIVOS VIP
- INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE ALARMAS
- CUSTODIA DE INMUEBLES ADJUDICADOS
- MONITOREO DE ALARMAS
- SEGURIBOL VIDEOS

CERTIFICADO DE AUTORIZACION DE FUNCIONAMIENTO, mediante RESOLUCIÓN DEL COMANDO GENERAL DE LA POLICIA BOLIVIANA No. 374/2005 y ratificada por el MINISTERIO DE GOBIERNO, mediante RESOLUCION MINISTERIAL No.4021.

Productos:

- CONTROL DE ACCESO
- ACCESORIOS CCTV
- ALARMAS
- AUTOMATIZADORES
- CCTV y CCTVIP
- CERCAS ELÉCTRICAS
- COMUNICACIÓN
- INCENDIOS
- VIDEO PRODUCTOS



LA PAZ

2913940
65052000 - 75200669

SANTA CRUZ

3221820
78003190

AV. BANZER 3ER ANILLO CALLE 4 N° 192
BAJOS 12 DE OCTUBRE



ASPROSEG

ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES DE SEGURIDAD DE BOLIVIA



La Asociación de Profesionales de Seguridad en Bolivia es una entidad privada, sin ánimo de lucro de carácter científico, académico y agremiación profesional, conformada por personas naturales y jurídicas con el propósito de socializar experiencias, debatir temas de actualidad y proyectar acciones en el contexto de la seguridad y la salud ocupacional del país.



OBJETO

Asociar personas naturales y jurídicas en el contexto de la Seguridad en los ámbitos de los distintos sectores económicos del país.



MISIÓN

Liderar a nivel nacional las acciones académicas, investigativas y científicas en campos afines a la Seguridad.



VISIÓN

Ser reconocidos por nuestro liderazgo nacional con proyección internacional en el fomento de la seguridad integral con enfoque en sistemas de gestión.

Contacto: 2780683

Dirección: Zona Obrajes,
Av. Hernando Siles, Calle 1, Edif. Torres Sur
Sitio Web: www.asprosegbolivia.com
email: info@asprosegbolivia.com

La Paz - Bolivia

Cáncer en Bomberos y Niños

SE VINCULAN A RETARDANTES DEL FUEGO

Quizás para algunos es una sorpresa el saber que muchos productos (pijamas, de bebés, asientos, sábanas, muebles, etc.), contienen en su composición retardantes de fuego como el éter difenil polibrominado (PBDE). Más sorpresa será el conocer que se ha determinado que los PBDE tienen relación directa y comprobada con cáncer, incluso en niños aunque no sean hijos de Bomberos:

Autor: Pablo
César Ochoa
Rodríguez
/ pochoa@
proyseg.net
PROYSEG
PANAMÁ



¿Cáncer o Quemadura?

Estudios de investigación médica científica realizados en varias ciudades de los Estados Unidos de Norte América, indican que niños en edad de aprender a caminar y en edad preescolar, tienen mayores cantidades de químicos retardantes de llama en proporciones impresionantes, casi 3 veces más que sus madres. Dos estudios recientes también confirman que los niños de California, comparados con otras partes del mundo, incluyendo Europa y México, tienen niveles sorprendentemente más altos de químicos tóxicos llamados éter difenil polibrominado (PBDE, por sus siglas en inglés). Una cantidad en aumento de estudios sugiere que es peligrosa la exposición a estos retardantes de llama. Estos químicos crean problemas en las hormonas y tienen el potencial de ser dañinos, especialmente al cerebro de los niños pequeños, más allá del simple y nefasto hecho que son cancerígenos.



¿Qué son los retardantes de llama?

Los retardantes de llama son químicos agregados a los productos para el consumidor, especialmente los que tienen materiales sintéticos altamente inflamables y son adicionados para cumplir con las normas de inflamabilidad del gobierno en USA. En el mercado estadounidense, sólo se retiraron de la venta dos formas de PBDE que se usan en los muebles con goma espuma en el 2005, después de que se encontró PBDE en la sangre, leche y



tejidos humanos. Sin embargo, una tercera forma de PBDE aún se usa en productos electrónicos y las normas del código de prevención de incendios de

California requieren que se usen en productos para bebé, muebles tapizados y colchones en California.

¿Dónde se encuentran los retardantes de llama?

Podemos evidenciar su uso en artículos del hogar, oficina y para bebés, específicamente en productos tales como textiles, muebles, cochecitos, sábanas, juguetes, almohadones para amamantar, materiales de construcción y equipos eléctricos sean más resistentes al fuego entre otros. Los PBDE se usan en muebles que tienen goma espuma y en el plástico de las pantallas de televisores y monitores de computadoras.

Los químicos retardantes de llama están en nuestros hogares, establecimientos de cuidado de niños, escuelas, oficinas y básicamente, los usamos todos los días directa e indirectamente. Desde el 2005 es posible que los productos con goma espuma más nuevos no tengan PBDE. Sin embargo, los productos con goma espuma como por ejemplo colchones, sofás, sillas reclinables, almohadas de goma espuma (incluyendo almohadas para amamantar) y las almohadillas de protección para alfombras que se compraron antes del 2005, probablemente lo tengan; por tal razón, existe la necesidad de leer la etiqueta del producto a comprar en pro de decidir dicha adquisición.

¿Por qué minimizar la exposición?

Las pruebas de laboratorio a cargo del grupo ambientalista Environmental Working Group encontró retardantes de llama en 19 de 20 familias estadounidenses analizadas. En total, se

encontraron 11 retardantes de llama diferentes en estos niños y el 86 por ciento del tiempo los químicos estaban presentes en niveles más alto en los niños que en sus madres. La Comisión por la Seguridad de Productos para el Consumidor no recomienda el uso de retardantes de llama en muebles del hogar, incluyendo productos para bebés. Muchos de estos químicos son considerados productos dañinos y se los ha relacionado con una variedad de efectos adversos en la salud tales como: trastornos de tiroides, discapacidades de aprendizaje, hiperactividad, cambios conductuales, problemas para oír y de memoria, problemas de reproducción, defectos de nacimiento y el cáncer. La mayoría de las personas no están en conocimiento de estos retardantes de llama, o no saben que las empresas no tienen la obligación de probar que los químicos que usan son inofensivos para la salud humana.

¿Qué pasa con la vieja escuela de Bomberos?

No hay duda que costará mucho erradicar la teoría del bombero macho o de la bombera guerrera, de los tragadores de humos, de aquellos que olían el fuego, el humo o de los que salíamos con la nariz completamente negra; y que aun en casa o en la estación de bomberos luego de un buen baño conseguíamos en el interior de las fosas nasales los restos de la combustión, la evidencia en sí de un buen fuego y que hoy no es más que un evidente reflejo de una mala o deficiente protección respiratoria.

¿Los trajes de bomberos también usan retardantes del fuego?

Sin duda alguna. Son telas químicas que reciben en grandes proporciones estos aditivos de seguridad contra el fuego, de lo contrario los bomberos no podrían soportar tales exposiciones a las llamas; pero y lamentablemente, su impacto nocivo se pierde de vista. Para que tengamos una idea, durante la lactancia de una madre bombero de han evidenciado grandes cantidades de los PBDE, las cuales son similares a la de una madre oficinista, ajena a la función bomberil, solo las sábanas que con amor usa para cubrir cada noche a sus hijos fueron suficientes para tal contaminación. El tema ha sido tan controversial que actualmente, la comunidad bomberil de San Francisco, ha creado una Fundación de Prevención Contra el Cáncer.



¿Cómo reducir la exposición a los químico retardantes?

- ▶ 1. Lávese las manos con frecuencia. Los químicos retardantes de llama se encuentran en las manos y se cree que el contacto de la mano con la boca es la vía más fácil de exposición.
- ▶ 2. Use una máquina aspiradora equipada con un filtro de EPA-HEPA y un trapeador húmedo para reducir el polvo.
- ▶ 3. Evite el PBDE en la goma espuma. Los muebles con goma espuma que tengan la etiqueta California TB 117 (Boletín Técnico 117), probablemente contienen retardantes de llama tóxicos.
- ▶ 4. Considere comprar muebles de madera o muebles rellenos con poliéster, plumas, lana o algodón porque tienen menos probabilidad de contener agregados químicos retardantes de llama, tenga la etiqueta como referencia.
- ▶ 5. Considere comprar muebles tapizados con una goma espuma que estén bien recubiertos o envueltos dentro del almohadón para que los químicos tengan menos probabilidades de ser liberados en el aire.
- ▶ 6. Use una cantidad mínima de alfombras y telas. Porque éstas pueden haber sido tratadas con químicos retardantes de llama. Los colchones no deberían ser peligrosos para la salud porque usan una barrera tecnológica en vez de agregar los químicos a la goma espuma.
- ▶ 7. Evite los PBDE en los productos electrónicos. Evite que los niños pequeños toquen y se lleven a la boca artículos con retardantes de llama, especialmente el teléfono celular o el control remoto.



¿Dónde puedo obtener más información?

Existen muchas organizaciones abordando este tema con mayor nivel de ciencia y dedicación de la que imaginamos, tales como el Instituto Green Science Policy (www.greensciencepolicy.org) y la Fundación de Prevención Contra el Cáncer de los Bomberos de San Francisco (<http://www.sffcpf.org>), cuyo Director y Teniente de Bomberos Tony Stefani (sobreviviente de cáncer), ha librado batallas contra ciertas industrias químicas en pro de la seguridad del bombero y de la prevención del cáncer; dado que como bien los dice el Teniente Stefani, “la comunidad tiene el derecho a elegir lo que compra”.



¿Un programa de seguridad ocupacional para los Bomberos?

Como Oficial de Seguridad de Incidente y Oficial de Seguridad de Salud de Bomberos, me siento obligado y comprometido con la seguridad de mis colegas en su lucha contra el fuego, pero mucho más con su bienestar como miembros activos o retirados. Un gran avance en la normativa internacional fue el impulsado por la National Fire Protection Association – NFPA 1500: Standard On Fire Department Occupational Safety and Health Program, motivando la auto evaluación de los criterios de seguridad del mismo bombero. Cada día que pasa me es más difícil recordar o conocer a un bombero que tenga más de 70 años de edad y está con vida. Así como en las

viejas investigaciones o reportes de incendio que decían “fue un corto circuito”, hoy decimos aun “murió por vejez”; pero día a día estoy más convencido que políticas, procedimientos y presupuestos pobres en la seguridad del bombero, son causales del cáncer en bomberos y del deterioro progresivo y agresivo en su propia calidad de vida.

Pablo César Ochoa Rodríguez: Ingeniero Industrial, Licenciado en Relaciones Industriales, Mención Cum Laude en Higiene y Seguridad. Director Proyseg Panamá, Exgerente de Seguridad Industrial de Panamá Ports Company, Auditor Trinorma y Sello 5Z, Especialista e Instructor Invitado Seguridad Contra Incendios – Incendios Avanzados – Oficial de Seguridad de Incidentes – Oficial de Seguridad y Salud de Departamentos de Bomberos TEEEX - Texas A&M University. Técnico en Materiales Peligrosos acreditado por la Organización de Control y Prohibición de Armas Químicas, Nucleares y de Destrucción Masiva de la Organización de Naciones Unidas (OPCW-UN).

Seguridad integral y desafíos post pandemia del COVID-19

Hemos sido testigos de excepción de cómo debido a la pandemia del COVID-19 se incrementó, el ya acelerado, comercio de bienes y servicios, el intercambio del información, y el uso de los medios electrónicos que han transformado nuestros entornos laborales, comerciales y personales de forma obligatoria y muy rápida. Uno de los aprendizajes que sacamos es que nuestros entornos son mucho más imprevisibles e inestables, lo que nos obliga a repensar las formas de hacer seguridad.

Otra consideración, que se ha reforzado más que aprender, es que la información y el conocimiento permite la toma de decisiones acertadas, entendiendo que los responsables de la seguridad integral nos movemos en un entorno de incertidumbre, es imprescindible contar con la información y el conocimiento de forma oportuna, sin que esto signifique que la incertidumbre desaparecerá, lo que logramos es que mientras mayor y mejor conocimiento e información tengamos las decisiones que se tomen serán las más adecuadas.

Es necesario entender que la pandemia del COVID-19 es una amenaza para la salud y sobre todo es un riesgo socioeconómico, que provocó, en muchos lugares del mundo, un estancamiento económico con efectos muy diversos y hasta dramáticos, considero que debemos pensar y estar conscientes que

vamos a convivir con el COVID-19 por mucho tiempo, pese a que se está disminuyendo las medidas sanitarias y de cuidado en la mayoría de países del mundo.

En varias oportunidades hemos escuchado a personas, ante una determinada situación, manifestando que tenemos una crisis y por otro lado ante la misma situación otros lo ven como una oportunidad, esto es lo que tenemos que hacer, ver las situaciones que se presentan como retos y oportunidades para desarrollarnos y poder cumplir con nuestras tareas de seguridad de la forma más eficiente, y sobre todo que debemos ser conscientes que en todo momento debemos pensar fuera de la caja, dejemos nuestras zonas de confort y miremos más allá de lo que se presenta a simple vista, aprendamos a leer entre líneas y captar lo que no se evidencia con la claridad que deseáramos, es en ese entonces que podremos obtener mayor cantidad de conocimientos e información para las tomas de decisiones.

En este punto también debemos hacer mención a la resiliencia, es necesario que trabajemos en la capacidad de resiliencia de las personas que laboran con nosotros, por lo que elevando su capacidad de resiliencia, en automático, elevamos el nivel de resiliencia del negocio, debiendo entender que la resiliencia es una capacidad humana y no una capacidad de la infraestructura “per se”.

Con lo explicado hasta este momento nos encontramos en la necesidad de hacer una reingeniería de nuestra forma de mirar y aplicar la seguridad, y hablo en todos los niveles, patrimonial, informática, salud ocupacional, etc., por lo que repensar la seguridad integral es una actividad que debemos hacer y que nos permitirá afrontar con mejores decisiones las situaciones que se puedan presentar a futuro, antes de la pandemia del COVID-19 la gran mayoría no lo teníamos considerado dentro de nuestros análisis de riesgos y otros, hoy de acuerdo a lo vivido y con la experiencia ganada, debemos REPENSAR LA SEGURIDAD.

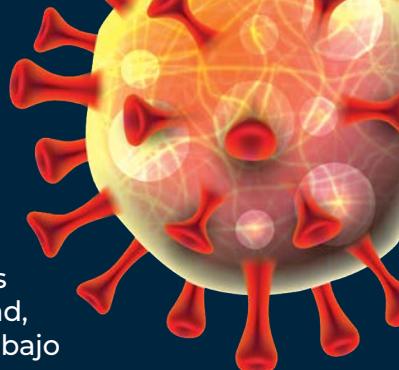
Considero que se deben tomar en cuenta, entre otras, que la seguridad de mis instalaciones no es siempre autosuficiente o es la mejor, es decir debo trabajar mucho más en equipo, por medio de acuerdos, comités de seguridad, comités de ayuda mutua, entre otras formas de cooperación, de forma tal que podamos tener mayores puntos de vista de los temas de seguridad, que son comunes en muchos casos, y esto nos permitirá evaluar formas diferentes de generar la seguridad.

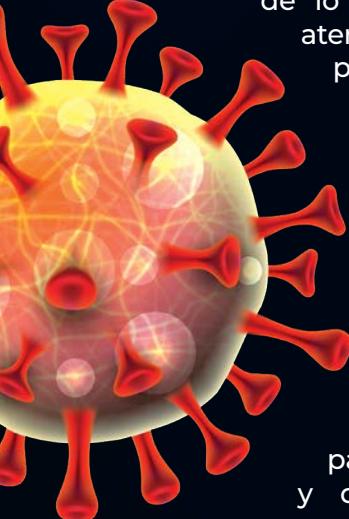
Adicional a lo expresado debemos tomar en cuenta y aplicar lo que nos explica el ESRM (Enterprise Security Risk Management), que el dueño del proceso es el dueño del riesgo en su proceso, con esto el responsable de seguridades un colaborador en el tratamiento de los diferentes riesgos que se tengan dentro de la organización, recomendando y supervisando la aplicación de las medidas de seguridad necesarias, adicionalmente realiza la permanente revisión de los riesgos y amenazas con la finalidad de evidenciar si permutan, desaparecen o aparecen nuevos.

Siendo conscientes que, en adelante, a raíz de la pandemia del COVID-19, debemos operar en entornos y con una manera de pensar muy diferente a como lo hacíamos antes de la pandemia del COVID-19, podemos considerar algunas acciones que nos permitan salvaguardar la integridad de nuestros colaboradores y enfocarnos en la continuidad del negocio, sabemos que

tenemos muchísimas prioridades en temas integrales de seguridad, pero es nuestro trabajo concentrarnos en aquello que es lo que afecta lo crítico del negocio. A continuación, se describen algunas de estas acciones:

- Mantengamos, dentro de lo posible un distanciamiento social de por lo menos Un (01) metro entre las personas, con la finalidad de reducir la posibilidad de transmisión de enfermedades, entre las que se encuentra el COVID-19.
- Evaluar como el COVID-19 afectó la salud de nuestros colaboradores y cuales podrían ser las afectaciones ante nuevas y posibles crisis de salud. En este punto debemos trabajar de la mano con el área de sanidad, si se cuenta en la empresa o con el apoyo de externos con las competencias para darnos el apoyo correspondiente.
- Determinar como el COVID-19 modificó la seguridad física de nuestras instalaciones y ante nuevas crisis, que modificaciones podrían darse. Hemos modificado, de alguna forma, los procesos, medidas, actividades y otras tareas de seguridad en nuestras instalaciones y muchas de ellas permanecen y no se cambiarán, por lo que es probable que ante nuevas situaciones similares realicemos otras modificaciones, por lo que debemos revisar y ponernos en las posibles situaciones para establecer cuales podrían ser las acciones que deberíamos tomar.
- Los Planes de Respuesta, Protocolos, Directivas y otros documentos de seguridad, dadas las nuevas condiciones del entorno en que se operan, tienden a quedar obsoletos y dejan de cumplir con las consideraciones para la seguridad en las que se establecieron, por lo que es necesario realizar la revisión y actualización de toda la





documentación que lo requiera, lo que permitirá tener una respuesta efectiva ante cualquier eventualidad.

- La seguridad del área de Tecnología de la Información debe ser revisada y actualizada de acuerdo a las necesidades reales, la pandemia del COVID-19 aceleró considerablemente y de forma disruptiva el uso de los sistemas informáticos para el comercio, las comunicaciones, las compras del hogar, las reuniones familiares y laborales, entre otras actividades, lo que sorprendió a muchos negocios que se vieron vulnerados por hackers y que les ha generado perjuicios económicos, por lo que debemos ponerle una especial atención a este tema. Dentro de lo que debemos poner especial atención es en la protección de la privacidad de las personas y de su información.

- Capacitar a todos los colaboradores en las nuevas formas de fraude y estafas que se presentan debido al uso de la tecnología, es importante entender que la tecnología no es mala o fraudulenta, tenemos personas que utilizan sus conocimientos para cometer actos deshonestos y debemos tomar las medidas necesarias para evitar ser parte de estas ilícitas actividades.

- Debido a que actualmente se tienen modalidades de trabajo que permiten el Home Office de forma total o parcial (híbrido, unos días en oficina y otros en casa), se deben establecer los protocolos de seguridad necesarios para la información debido a que en muchos casos los colaboradores se conectan a servicios de internet que no es el brinda la empresa y que por lo tanto están propensos a ser violentados, estos protocolos incluyen temas propios del Tecnología de la Información como de acciones y compromiso de responsabilidad de los colaboradores al momento del uso de los equipos informáticos.

- De acuerdo a lo mencionado en el párrafo anterior, esta situación modifica las visitas diversas (proveedores, visitas, contratistas, etc.) que puedan recibir los colaboradores, en muchos casos se están utilizando plataformas de videoconferencias para reunirse virtualmente, lo que en los casos de plataformas libres, las que más se utilizan de forma particular, están expuestas a los hackeos y la vulneración de la información que dentro de las reuniones se puedan tratar, por lo que se debe trabajar para contar con una plataforma que brinde las mínimas garantía de seguridad para las reuniones virtuales.
- Uno de los temas que debemos atender con cuidado es la seguridad para los viajes, sean nacionales o internacionales, para ello debemos conocer los destinos de los colaboradores que viajan y alertarlos sobre las consideraciones tanto en seguridad sanitaria como en los temas de seguridad en general de la localidad, con la finalidad de tomar las previsiones necesarias para garantizar un viaje seguro y sin contratiempos.
- Un tema que debemos atender es la situación emocional de nuestros colaboradores, en muchos casos dadas las condiciones de confinamiento, las noticias emitidas, la información por las redes sociales, entre otras, pueden alterar de forma negativa la estabilidad emocional de las personas, y se debe saber y entender que cada caso es único y muy particular, por lo que tomar las acciones necesarias para identificar y tratar estas situaciones con los profesionales competentes ayudará a que el retorno laboral del colaborador sea exitoso, por otro lado y no menos importante, se debe evitar que los colaboradores acudan con armas, en especial de fuego, a laborar o a las instalaciones de la empresa, por lo que se recomienda establecer dentro de las políticas del negocio la prohibición expresa de este punto como un elemento de prevención.



- Las personas son lo más importante y la prioridad en los temas de seguridad, pero nuestra responsabilidad también abarca a las instalaciones del negocio, por lo que debemos siempre estar evaluando la mejor y más eficiente forma de asegurar los bienes del negocio, aquí vamos a tener la posibilidad de ver elementos, en especial tecnológico, que nos pueden parecer muy buenos para lo que requerimos, la pregunta que les sugiero que se hagan es: ¿Esto es lo que realmente necesito?, la pregunta tiene respuestas que indican que "NO" y que "SI", si es "NO" vamos a buscar alternativas, el problema se presenta cuando es "SI", porque nos vamos a enfrentar a posibilidades de productos que tengan una gran cantidad de beneficios y/o bondades que no sean aplicables a mis necesidades, ante esta situación particularmente procuro escoger aquellas soluciones que se ajusten a mis necesidades y que puedan tener algo más que pueda utilizar a futuro, evito los productos sobreclificados, esto lo vamos a tener que hacer permanentemente y de acuerdo a las circunstancias deberemos tomar decisiones de cambios, modificaciones o nuevos elementos que nos ayuden a dar la seguridad requerida.

La pandemia del COVID-19 nos ha cambiado considerablemente las consideraciones y las condiciones para los profesionales de la seguridad, muchos de los estándares que utilizábamos y aplicábamos ya no son viables y estamos en la búsqueda de las nuevas formas de brindar la seguridad que requieren nuestros colaboradores e instalaciones, la mejor manera de hacerlo es con el trabajo en equipo, con otros profesionales de la seguridad, el conocimiento a través del estudio permanente sobre los temas de seguridad integral, recabar información de las fuentes confiables y el estar consciente que siempre estaremos desarrollando nuestras labores en un entorno dinámico, cambiante y de incertidumbre, y sobre estas consideraciones debemos tomar las mejores decisiones.



José Jaramillo Díaz,
Mg., CPP



URGENCIA DE PROFESIONALIZAR LOS EQUIPOS DE SEGURIDAD EMPRESARIAL EN LATINOAMERICA

La industria de la seguridad privada difiere en muchos aspectos de la función pública de protección que ejerce el estado para cautelar los derechos fundamentales de sus conciudadanos.

En lo que respecta a su alcance y objetivos, tanto la seguridad pública y privada tienen por finalidad la protección de un usuario final. La primera es una prestación gratuita del estado para los habitantes de un territorio conforme a las normativas legales vigentes y para garantizar sus derechos fundamentales conforme al estado de derecho, mientras que la segunda, ve sus facultades y obligaciones de prestación de servicios restringidas sólo a un cliente conforme a un contrato, pero respetando el marco jurídico que las rige. Es decir, la seguridad pública fue creada para ejercer la persecución penal de un delito y hacer cumplir las leyes, mientras que nuestros servicios privados se enfocan de pleno en la prevención de acciones o condiciones que pueden hacer que una amenaza se asecha se materialice y atente

contra la rentabilidad a nuestra organización. Para esto nos enfocamos en hacer cumplir las políticas internas del cliente contribuyendo a formar una cultura de seguridad.

Basta solamente con analizar este punto, para denotar los motivos por los cuales nuestras autoridades han realizado mucho en estos últimos años, la valiosa función que llevamos a cabo y, es más, otorgándonos el rol de coadyuvantes de la seguridad pública poniendo énfasis en nuestro rol preventivo disuasivo.

Sólo comentar las siguientes cifras en torno a la industria de la seguridad en Chile y que avalan nuestros dichos: Son 8.000 funcionarios que conforman la Policía de Investigaciones de Chile y 68.000 Carabineros de Chile, siendo ambas instituciones quienes representan al Estado cumpliendo el rol público de seguridad.

En el ámbito privado, según fuentes de ASEVA (Asociación de empresas de seguridad privada y transporte de valores) son cerca de 500.0000

trabajadores, hombres y mujeres que cumplen función en la industria de la seguridad privada y que se encuentran empadronados por la autoridad fiscalizadora en la materia. A ello debemos sumar una importante cifra negra de quienes cumplen esta actividad desde la informalidad, sin la preparación necesaria y sin respetársele sus derechos sociales fundamentales por parte de quienes avalan estas malas prácticas; por otra parte, se estima que solo el año 2024 esta industria facturó cerca de 2.000 millones de dólares lo que representa el 0,6% del PIB nacional.

Ahora bien, en las últimas décadas tanto Latinoamérica y el mundo, han sufrido el impacto severo de amenazas de orden natural o humano que han puesto en jaque a numerosas vidas humanas y han traído consigo cuantiosas pérdidas a organizaciones público-privadas, lo que han develado el escaso o deficiente trabajo en gestión de riesgos que se venía haciendo a la fecha por parte de quienes cumplen cargos directivos o administrativos.

Si pudiéramos hacer un diagnóstico rápido en nuestro entorno y como cualquier ciudadano para percibir cómo se comportan estas amenazas que pueden poner en jaque nuestra vida y/o nuestra continuidad operacional, nos ayudaría a determinar cuál es el nivel de riesgo al cual estamos expuestos en lo personal y/o nuestra organización, y a la vez nos permitiría implementar las medidas de mitigación o de control necesarias para enfrentar este tipo de escenarios negativos. Generalmente, sí suele recurrir a medida que se orientan en tres valiosos recursos: protocolos, tecnología y recurso humano.

El fin de nuestra industria es proporcionar soluciones a un problema existente en todo el mundo. Este problema se llama “inseguridad” y cuyo origen tiene como ya señalamos, variadas fuentes tales como la criminalidad, desastres naturales, guerras, desempleo, exigencias comerciales de mercados externos, cambios monetarios, ataques cibernéticos, accidentes laborales, fraudes, incorporación de nuevas tecnologías, etc., etc., lo que da a lugar a esta incertidumbre en torno al logro de nuestros objetivos personales u organizacionales, denominándole riesgo. A mayor nivel de incertidumbre habrá más riesgo. Desde que el ser humano existe como tal ha necesitado de seguridad, a necesitamos de certezas para desarrollarse como tal.

Conforme a lo descrito y de la mano de las contingencias noticiosas que podemos ver a diario, es que podemos llegar a la conclusión que hoy más que nunca existe una alta demanda por los



MARCELO SEREY GONZALEZ

Presidente IFPO Capítulo Chile
Subprefecto (R) Policía de Investigaciones de Chile
Licenciado en Investigación Criminalística
Ingeniero Prevención de Riesgos SNS.
Universidad UTFSM.
Asesor Seguridad Privada Carabineros de Chile
Gerente empresa Gestión de riesgos y seguridad privada MSEREY
Director Académico Organismo Técnico de Capacitación OTEC MSEREY

CERTIFICACIONES INTERNACIONALES:

CPO - Certified Protection Officer.
CPOI- Certified Protection Officer Instructor.
Cursando en la actualidad certificación CSSM.
Todas certificaciones de IFPO Internacional.

servicios de protección, toda vez que los privados perciben una deficiente respuesta del estado en materia de gestión de riesgos dando lugar al fenómeno de la privatización de la industria. Pero que, a la vez, este fenómeno trae consigo un gran desafío para nosotros como profesionales y quienes formamos parte de esta área, ya que este fenómeno de privatización genera grandes expectativas y exigencias en este mercado cada vez más concurrido y competitivo.

Las expectativas de los clientes no son las de antes, donde la toma de decisiones pasaba por comprar barato, por moda, por estatus u otros factores, hoy compra por una real necesidad. Hablamos de costos que se han debido incorporar al proceso productivo y que hace diez años no aparecían en los presupuestos anuales, pero que, al correr del tiempo, el ítem “seguridad” es parte de las operaciones y de negocio. Conceptos como calidad, ética y profesionalismo, por mencionar solo algunos, se han transformado en un gran desafío y dolor de cabeza para quienes emprendemos en esta industria. Aún a día de hoy, existen muchos emprendedores de la industria que no manejan estos conceptos o bien no han sabido asimilarlos en sus servicios.

Si queremos ser parte del cambio que tanto pregonamos, primero debemos ser nosotros quienes demos ese primer paso al cambio.

Como emprendedores o expertos del área, debemos conectar, estudiar y conocer las reales necesidades de nuestros clientes o del mercado quiénes son nuestra razón de ser y de quién depende el éxito de la industria. Estos no desean escuchar más excusas, sino que lo que desean escuchar son certezas. Es decir; que las empresas que prestan un servicio sean realmente eficientes en su reacción cuando éstas sean requeridas ante un incidente de seguridad o emergencia. En pocas palabras, al prestador de servicios se le exige que haga lo que dice que hace. Esta simple frase abarca lo planteado como desafío al inicio, donde el concepto de calidad de servicio implica el cumplir con lo que le ofrecemos al cliente y lo que este finalmente recibe.

Para lograr lo anterior, ética resulta fundamental para todo emprendedor o profesional que desea crecer en esta área, se debe evitar a como dé el lugar caer en el engaño de nuestros clientes ya que atentará a la confianza que han depositado en nosotros y en nuestros servicios.

La Industria de la Seguridad está llena de malas prácticas las cuales quedan develadas cuando ha ocurrido un incidente de seguridad trayendo consigo pérdidas para nuestros clientes. Tras las investigaciones de estos incidentes es común ver la falta de profesionalismo, falta de preparación, nulo conocimiento de las tareas que se recomendaron, falta de compromiso con la misión y/o problemas éticos; que dieron lugar a tales pérdidas. Por lo mismo, estas malas prácticas los clientes ya no las toleran y nosotros como miembros de esta industria ya no las queremos seguir viendo.

La industria ha incorporado muchos elementos tecnológicos en las últimas décadas tratando de reducir la falla del factor humano que da origen a un incidente de seguridad, confiándose la misión de detección de una amenaza. En cambio, al recurso humano se le ha confiado la misión de reaccionar en caso de la detección de una amenaza. Ahora bien, esa reacción por parte del recurso humano la industria exige que debe ser con un alto grado de conocimiento y preparación, y no improvisación, sino no se cumplirán los objetivos de protección. Es en este contexto, y entendiendo que los riesgos son dinámicos lo cual ha sido determinante en el

crecimiento y desarrollo exponencial de la industria de la seguridad trayendo consigo un impacto positivo en lo económico y laboral, es que resulta urgente el adaptarse rápidamente a las necesidades del mercado y de paso romper paradigmas que sólo entorpecen nuestro crecimiento.

LA SEGURIDAD ES COSTOSA.

Sin dudas, muchos aún hoy en día piensan que los servicios de protección o de seguridad privada son un "costo innecesario" para su organización, relativizando su importancia o el valor que pueden aportar a su gestión. Pero como todos sabemos, "La necesidad tiene cara de hereje" y es cuando ocurre algo negativo como accidentes laborales, robos, sabotajes, fraudes internos, incendios, multas etc., que los administradores recurren a estos servicios, tratando de reaccionar en busca de la eficiencia y de la continuidad operacional, recomendándose a cuantos dios existe, o bien a factores del azar, implorando que las consecuencias tales eventos no tengan un gran impacto severo en su organización. Fruto de lo anterior, surgen las expresiones, "Por suerte no hubo grandes pérdidas...", "Gracias a dios nadie resultó afectado..."

CONTRATACIÓN DE UN POLICÍA O MILITAR.

Muchas personas o administradores creen que sus problemas de seguridad se acabarán si contratan a un expolicía o militar. La respuesta es No.

A muchos les duele o no les gusta esta afirmación o porque no la entienden, pero la verdad es que nadie desconoce la valiosa experiencia de un Militar o Policía que perteneció a una institución por más de una treintena de años; pero la invitación que hacemos a estas personas que migran al ámbito privado es que continúen su formación orientando sus habilidades al sector privado y puedan conciliar su experiencia y conocimiento en esta nueva etapa de sus vidas.

LA SEGURIDAD ES SOLAMENTE PROBLEMA DE LOS GUARDIAS.

Muchos también hoy, siguen creyendo que los problemas de seguridad en una organización son de exclusiva responsabilidad del área de seguridad o de prevención de riesgos, o bien; creen que por el hecho de contratar y estar pagando servicios de guardias, su problema de inseguridad se acabó.

Este paradigma es según mi experiencia, es el peor escenario cuando de tratar con un cliente se refiere, pero es más común de lo que tú puedes pensar. En este tipo de organizaciones el nivel conciencia de riesgo y cultura de la seguridad no existen. Los procesos de protección de activos se hacen



solamente para cumplir con las exigencias de una norma legal, por requerimientos de un seguro o cliente. La seguridad es un estadio en el cual todos nos queremos encontrar, pero para lograrlo debemos pasar por un proceso. La seguridad no se logra por arte de magia, sino que es fruto de un proceso, a esto le denominamos Gestión de Riesgos de Seguridad Empresarial lo cual tanto IFPO como ASIS Internacional lo denominan ESRM.

LA CAPACITACIÓN COMO FACTOR CLAVE.

Todo proyecto o iniciativa, debe ser llevada a cabo siempre por personas idóneas, preparadas y con habilidades de liderazgo hacia la consecución de objetivos.

Si hablamos de profesionalización de la industria de la seguridad, no puedo dejar pasar a dos grandes asociaciones ligadas a la industria de la seguridad como lo son ASIS Internacional e IFPO Fundación internacional de oficiales de protección. Ambas instituciones contribuyen a la profesionalización de la industria de la seguridad, educando y proporcionando destrezas a quienes deseen crecer profesionalmente en esta área.

Aun cuando poseen distintos enfoques respecto a públicos objetivos al momento de hablar de seguridad. ASIS ve la seguridad estratégica organizacional y su impacto en consecución de los objetivos empresariales e IFPO se preocupa de los profesionales que realizan labores de seguridad sean estos hombres o mujeres.

Estas instituciones gozan de la más alta reputación en materia de elaboración de estándares de

seguridad para la industria, por lo que se han transformado para muchos profesionales en sus referentes.

Para ello ASIS Internacional ofrece a los profesionales de la industria certificaciones profesionales, en áreas como la seguridad física, gestión de riesgos e investigaciones corporativas; que buscan posicionar el área de seguridad como un aliado estratégico de los objetivos elementales de toda organización.

CONCLUSIONES:

- **La industria de la seguridad privada goza de buena salud y tiene buenas proyecciones económicas y laborales, producto de la inseguridad que sienten nuestros clientes. Esta es una industria cada vez más técnica y tecnológica, conforme a lo dinámico de los riesgos.**
- **Las expectativas de los clientes son cada vez mayores respecto al servicio que reciben o del producto que adquieren, porque los recursos en las organizaciones no sobran y quieren ver el retorno de la inversión a corto plazo. Para ello, se necesita romper con los grandes paradigmas de la industria y profesionalizar la industria.**
- **Las certificaciones profesionales, no son la fórmula del éxito, pero vienen a complementar tu experiencia y formación profesional, otorgándoles de paso a los profesionales de la seguridad o quienes migran del ámbito público al privado, un elemento diferenciador valiosísimo que te ayudará a posicionarte y marcar diferencias en la industria.**

SEGURIDAD EN ACCION

Grupo Corp. Rojo va un paso más allá en su estrategia de crear cultura de seguridad con el nacimiento de una nueva revista especializada en la seguridad en Bolivia



Seguridad en Acción es una revista especializada en seguridad integral, abordando temas de seguridad corporativa, industrial, electrónica, cibernética y personal. Invitamos a lectores y expertos a compartir conocimientos y experiencias, y ofrecemos a empresas del sector una plataforma para potenciar su visibilidad.

¡Súmate a esta iniciativa y construyamos juntos un entorno más seguro!



¡PRÓXIMAMENTE AL AIRE!

Llega **SEGURIDAD EN ACCIÓN**, el programa radial donde expertos analizarán los problemas de seguridad que enfrentamos y brindarán recomendaciones clave para protegernos.



Estaremos en las mejores estaciones de radio del país
Mantente atento, pronto más detalles.



www.seguridadenaccion.com

REVISTA DE REFERENCIA DEL SECTOR DE LA SEGURIDAD
PRIVADA, CIBERSEGURIDAD, PROTECCIÓN DE DATOS.



THOR PROTECTION S.R.L.



EN THOR PROTECTION CUMPLIMOS CON TODAS LAS NORMATIVAS LEGALES EXIGIDAS POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES. NUESTRO COMPROMISO ES BRINDAR UN SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA CONFIALBE Y TRANSPARENTE.

NUESTROS SERVICIOS

- Seguridad Industrial
- Seguridad Empresarial
- Seguridad Aeroportuaria
- Seguridad Bancaria
- Bienes e Inmuebles en General
- Seguridad Electrónica
- Monitoreo de Alarmas y Cámaras



NUEVAS TARJETAS DE IDENTIFICACIÓN

Nuestros vigilantes están acreditados con la Tarjeta de Identificación (TDI) actual, que incluye datos específicos del vigilante, su fotografía y su estado de acreditación oficial. La TDI garantiza la identificación y el vínculo profesional del guardia con Thor Protection, ofreciendo así una mayor confianza y seguridad a nuestros clientes en cada interacción.



www.thorprotection.com.bo

Of. Cochabamba: Teléfono: 4529387 | Celular: 62413466 • Of. Santa Cruz: Celular: 62166897

Of. La Paz: Teléfono: 2420539 | Celular: 77577730

EDUCACIÓN EN SEGURIDAD: La Clave para una Sociedad Protegida



La seguridad ciudadana no depende solo de la tecnología, las fuerzas del orden o los sistemas de emergencia.

Su base más sólida es la educación en todos los niveles, básico, intermedio medio y profesional.

Un ciudadano informado y consciente de sus responsabilidades y derechos contribuye activamente a la prevención de riesgos, la reducción del delito y la construcción de comunidades más seguras.

En este contexto, la educación en seguridad debe abordarse desde tres pilares fundamentales: la honestidad institucional, la claridad normativa y la formación en escuelas.

Debemos crear la conciencia que la corrupción en seguridad afecta directamente a cada uno de los seres vivos, y especialmente al hombre, esta educación debe ser planificada excautivamente para utilizar los estamentos culturales en benéficio del conocimiento, las idiomática es fundamental.

La Honestidad de las Instituciones: Un Pilar Fundamental

Las instituciones públicas encargadas de la seguridad tienen la responsabilidad de actuar con transparencia y honestidad. La corrupción y la ineficiencia no solo ponen en riesgo a la ciudadanía, sino que también generan desconfianza y desmotivación en la sociedad.

Cuando las fuerzas del orden, los organismos de emergencia y las entidades reguladoras trabajan con integridad, (especialmente los niveles educativos de alto nivel como las universidades) los ciudadanos confían en su labor, colaboran activamente y respetan las normas.

Un sistema público honesto es clave para una seguridad efectiva, porque permite equidad y que los recursos lleguen a donde se necesitan y que las estrategias de prevención funcionen sin interferencias indebidas.

Es de fundamental importancia que las instituciones tengan un profundo concepto de ética y valores de bien común.

Normativas Claras y Sencillas: Facilitar el Cumplimiento

Uno de los mayores problemas en la seguridad es la complejidad de las normativas (peor cuando son normas que no consideran la cultura en la expresión y costumbres). Muchas leyes y reglamentos son difíciles de interpretar, lo que genera confusión y deja espacio para la discrecionalidad del aplicador público provoca corrupción.

La seguridad debe apoyarse en normas claras, concisas y accesibles para todos. Un ciudadano que entiende las reglas puede cumplirlas y



Enrique Bruno
Comandante
Enrique Bruno,
Capitán de
los Bomberos
Voluntarios
FUNDASOL

exigir su cumplimiento a los demás. Esto es especialmente importante en áreas como la seguridad vial, la prevención de incendios y la protección civil, donde la confusión puede significar la diferencia entre la vida y la muerte.

Es de fundamental importancia que las instituciones tengan un profundo concepto de ética y valores de bien común.

Educación en Seguridad desde la Escuela

La formación en seguridad debe comenzar desde la infancia. Incluir temas como prevención de incendios, primeros auxilios, normas de convivencia y autoprotección en los programas escolares crea generaciones más preparadas y responsables.

Un niño que aprende sobre seguridad desde pequeño se convierte en un adulto consciente de su entorno, capaz de tomar decisiones informadas y de actuar en situaciones de emergencia. Además, la educación en seguridad en las escuelas fomenta el respeto por la ley y la cooperación con las autoridades.

Conclusión

Si queremos una sociedad más segura, debemos priorizar la educación en seguridad desde la base. La honestidad institucional garantiza la confianza en el sistema, las normativas claras facilitan su cumplimiento y la formación escolar crea ciudadanos preparados.

No se trata solo de reforzar la seguridad con más policías o tecnología, sino de construir una cultura de prevención y responsabilidad colectiva. La seguridad es tarea de todos, y comienza con el conocimiento.





GUARDVANT S.R.L.



NUESTROS SERVICIOS

- TELECOMUNICACIONES
- SEGURIDAD FÍSICA Y ELECTRÓNICA
- INFORMÁTICA Y DESARROLLO DE SISTEMAS
- ENERGÍA, CLIMATIZACIÓN Y RESPALDO
- RASTREO SATELITAL DE VEHÍCULOS, ACTIVOS Y PERSONAS
- DOMÓTICA Y AUTOMATIZACIÓN
- INSTALACIÓN DE CENTROS DE CRISIS Y MONITOREO



BRINDAMOS LAS MAYORES FACILIDADES PARA NUESTROS CLIENTES

Nos distinguimos por brindar la calidad de trabajo esperado en sus empresas, en tiempo acordado y con el aprovisionamiento requerido.

www.guardvant.com.bo

OFRECEMOS LAS MEJORES SOLUCIONES EN TECNOLOGÍA PARA SU EMPRESA

Nuestra cobertura en todo el país nos permite ofrecer respuesta inmediata y monitoreo constante, asegurando tranquilidad y confianza en cada rincón donde operamos.



Atahualpa 206, San Sebastián
Teléfonos:

Tel: +591 73741209 / Tel: +591 68225736

Línea Comercial: **78804010**

Correo Electrónico: ventas@gardvant.com.bo



CORPROJO
SERVICIOS INTEGRALES

CORPORACIÓN ROJO
Innovación y Seguridad en Movimiento

Servicios de **RASTREO SATELITAL** de Vehículos

- ¡La seguridad, control y eficiencia que tu flota merece!

Con nuestro servicio de rastreo satelital, llevarás la gestión de tus vehículos al siguiente nivel



Asistencia 24/7 para resolver cualquier inconveniente técnico.

Soporte Técnico Premium

- Actualizaciones constantes del software para garantizar la mejor experiencia.



- RASTREA
- MONITOREA
- CONTROLA

NOSOTROS
te ayudamos a resolver
esos problemas

Nos destacamos al brindar una solución integral que aborda las principales necesidades de las empresas modernas:



Control absoluto

Olvídate de rutas no autorizadas, excesos de velocidad o falta de información en tiempo real.



Seguridad preventiva

Minimiza riesgos y responde rápidamente a incidentes gracias a nuestras alertas inteligentes.



Optimización operativa

Mejora la eficiencia con herramientas que facilitan la gestión diaria y la planificación de tus viajes.

¡La seguridad no tiene precio, pero sí una solución confiable y accesible!



info@corporacionrojo.com